

102643

M O D E L O
DE
U T I L I D A D

por "CABEZAL ADAPTABLE A ASIENTOS DE VEHICULOS", a favor de DON LUIS VILARDELL GIMENEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Balmes, 25.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cabezal adaptable a asientos de vehículos.

En el modelo se ha previsto un cabezal integrado por un cuerpo de pinza formado a su vez por dos piezas en U
5. prensoras paralelas y unidas transversalmente por unas pletinas que quedan incluidas en un rodillo de material esponjoso tapizado por una funda de material fácilmente lavable, tal como plástico o similar.

Los brazos de menor longitud de las piezas en U, se
10. insertan en unas guías a modo de jaretas situadas en los bordes

102643



1963

longitudinales de una pieza rectangular de material esponjoso y poco espesor, que forma la zona de respaldo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

la figura 1, representa una vista en perspectiva del elemento prensor y armaçon de soporte.

10. la figura 2, es una vista en perspectiva del conjunto del cabezal completo.

15. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización una pinza constituida por dos flejes curvos 1 y 2 que se complementan para formar dos U paralelas y que se prolongan a partir del fondo de dichas U según dos tramos verticales adosados 3 y 4, entre los que quedan comprendidos los extremos de unos tirantes transversales 5 y 6, que forman un marco rectangular que se incluye en un rodillo 7.

Entre los brazos delanteros de las U, se dispone una pieza 8, a modo de respaldo, constituida por material esponjoso tapizado convenientemente.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



102643

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Cabezal adaptable a asientos de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por cuatro flejes, que forman dos a dos, dos U paralelas, constituyendo un cuerpo de pinza, prolongándose estos flejes a partir del fondo de las U, según dos tramos verticales respectivos, adosados entre sí, y entre los que quedan comprendidos los extremos de unos tirantes transversales, superior e inferior, que formen un marco rectangular que queda incluido en un rodillo de material esponjoso convenientemente recubierto por un tapizado de material fácilmente lavable.

15. 2. Cabezal, según la anterior reivindicación, en el que los brazos delanteros de las pinzas en U, que quedan por la zona anterior del respaldo del asiento del vehículo, comportan una pieza de material esponjoso que constituye un respaldo alto para el usuario.

20. 3. Cabezal adaptable a asientos de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 22 NOV. 1963

p. a.
JAIME ISERN MIRALLER
P. P.

102643

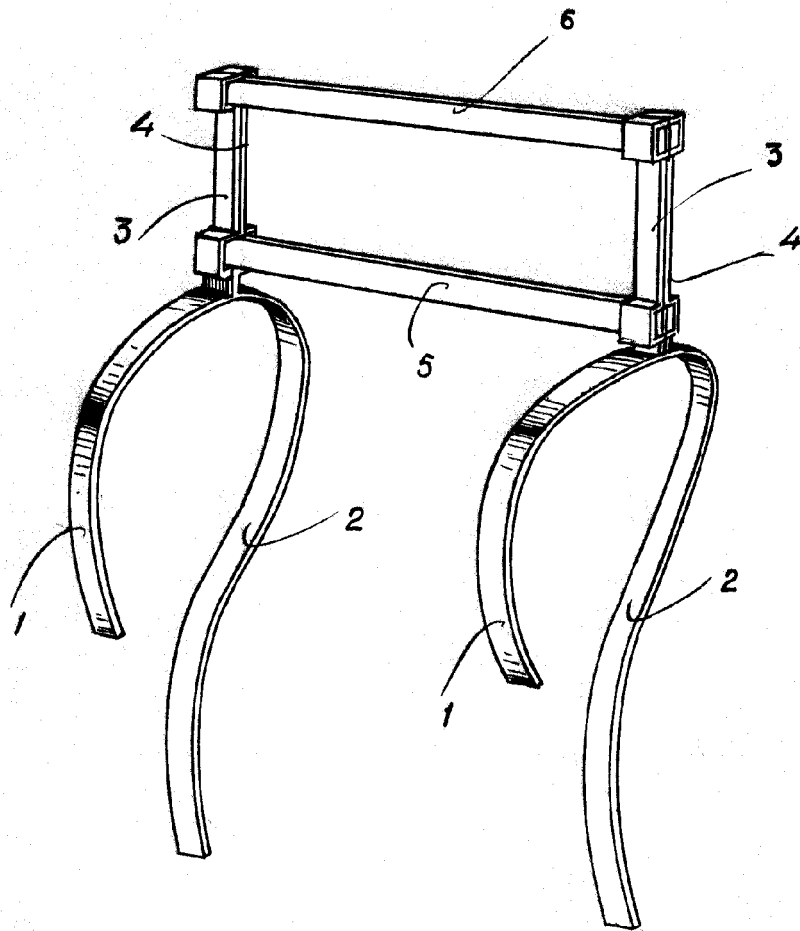


Fig. 1

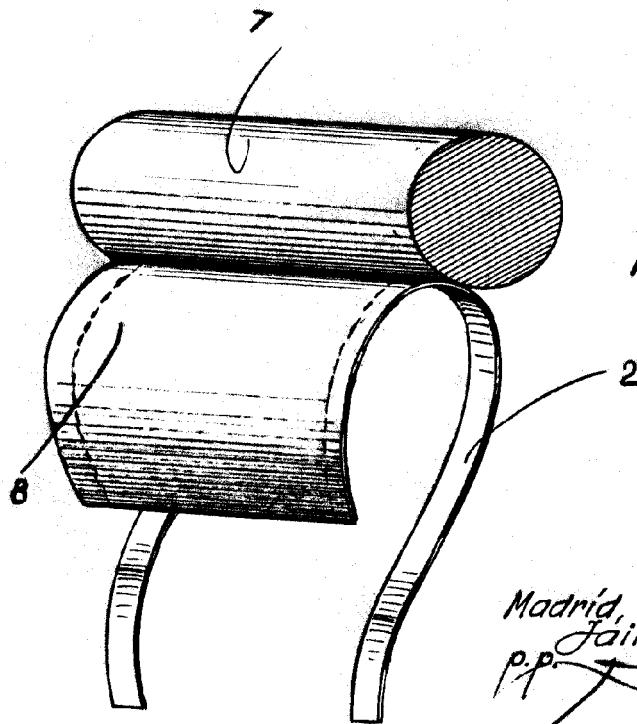


Fig. 2

Madrid, 22 NOV 1963

Jaime Isern

p.p.